

## La escuela secundaria obligatoria

La escuela secundaria constituye uno de los ejes centrales de la actual agenda de transformación educativa. La Ley de Educación Nacional declaró la obligatoriedad de este nivel, lo cual tiene consecuencias muy profundas tanto sobre la organización institucional como sobre los diseños curriculares, los criterios pedagógicos, las normas de convivencia, los sistemas de evaluación y el desempeño docente.

Declarar la obligatoriedad de la escuela secundaria plantea desafíos y responsabilidades a todos los actores sociales. En primer lugar, es obligatorio para el Estado, que debe garantizar las condiciones de acceso, permanencia y egreso de todos los estudiantes. Pero la obligación también comprende a las familias, a los docentes, a los estudiantes y a la sociedad en su conjunto. Una sociedad que declara obligatoria la escuela secundaria requiere niveles de equidad social y de distribución de la riqueza que permitan a las familias mantener a sus hijos e hijas en la escuela, sin necesidad de que vayan a trabajar antes de finalizarla. Alcanzar la universalización de la cobertura de la escuela secundaria supone un desarrollo económico donde el crecimiento dependa de una competitividad genuina, basada en la incorporación de progreso técnico en la producción, empleos decentes y salarios dignos. La escuela secundaria obligatoria implica una democracia fuerte y una ciudadanía reflexiva.

Pero la obligatoriedad y universalidad de la educación secundaria también impacta sobre las múltiples dimensiones y actores de la actividad escolar. En primer lugar, es necesario que nos pongamos de acuerdo sobre la misión de este nivel que ahora es obligatorio. No podemos continuar con modalidades de acción propias de una escuela selectiva. Ahora todos deben completar el ciclo y esto supone asumir que la misión básica de este nivel debe ser *la orientación*. Un joven, al finalizar el ciclo obligatorio, debe estar en condiciones de conocerse a sí mismo, conocer la sociedad y definir su proyecto de vida. Para lograr ese objetivo, la escuela secundaria debe ofrecer experiencias de aprendizaje de carácter integral. No se trata de postular un diseño curricular enciclopedista, sino experiencias en todas las dimensiones del desarrollo personal.

Universalizar el nivel secundario implica, asimismo, implementar acciones para jerarquizar la formación y condiciones de trabajo de las y los docentes. Es necesario fortalecer el trabajo en equipo y el seguimiento personal de las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes, que permita recuperar la confianza y el interés de alumnas y alumnos en el aprendizaje. Es muy importante reconocer las características que hoy adopta la cultura juvenil, para que podamos cumplir con nuestro papel de adultos responsables de la transmisión del patrimonio cultural, pero también de la formación para un futuro donde será preciso aprender a lo largo de toda la vida. La transformación de la escuela secundaria es, en última instancia, una transformación cultural.

Sabemos que la escuela secundaria ha sido objeto de múltiples reformas en las últimas décadas que, paradójicamente, acentuaron la rigidez del modelo tradicional y evidenciaron la crisis de sentido y de identidad del nivel medio. Este fenómeno tiene carácter casi universal y lo primero que debemos reconocer y aceptar es la enorme complejidad del problema.

Con esta perspectiva, convocamos a un debate nacional amplio y responsable a partir de un "Documento preliminar para la discusión sobre la educación secundaria en la Argentina" que es fruto del trabajo de las autoridades educativas nacionales y jurisdiccionales, integradas en el Consejo Federal de Educación, y el aporte de especialistas y diferentes actores de la comunidad educativa. El Documento postula, a partir de un diagnóstico integral de la escuela secundaria y de sus principales problemáticas, las posibles líneas de acción destinadas a garantizar una educación de calidad y de alcance universal. Y aunque sabemos que el camino a recorrer no será fácil, nos anima una certeza: en la concreción de un proyecto de país justo, libre y solidario la educación tiene un papel determinante.

**Juan Carlos Tedesco**

Ministro de Educación de la Nación